



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 2012.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de febrero de 2012.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Dación de cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Castellón desestimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdo por el que se otorgó a Doña Delfina Bou Solsona licencia ambiental para la instalación de la actividad de bar, sin audición musical, situado en la calle Barracas número 7 y, en consecuencia, otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para aquella actividad (678/07).
- 3º.- Otorgamiento a "Cesáreo, S.L." de licencia de apertura para la actividad de reforma y ampliación de bar-restaurante, sin audición musical, en la Avenida del Puerto número 28 (303/04).
- 4º.- Otorgamiento a Doña Daniela Bondoc de licencia de apertura para la actividad de bar, sin música, situado en la calle Maestro Vives número 1, bajo (1224/10).
- 5º.- Otorgamiento a "Valls Monferrer, S.L." de licencia de apertura para la actividad de venta menor de pan y bollería, con degustación de café, situada en la calle José María Mulet Ortiz número 11, escalera 1, local 6 (1194/11).
- 6º.- Otorgamiento a Don Rubén Ortiz Hernández de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la Avenida del Puerto número 27, bajo (24/12).
- 7º.- Baja de la licencia ambiental otorgada a Don Rachid Sayah para la instalación de la actividad de carnicería y productos de alimentación, en general, con aire acondicionado, situada en la calle Juan Ramón Jiménez número 43, bajo (25/10).
- 8º.- Otorgamiento a "France Telecom España, S.A." de licencia urbanística para la reforma de la instalación de una estación base de telefonía móvil existente en la calle Maestro Falla número 19 (105/2011).
- 9º.- Otorgamiento a "Tissat, S.A." de licencia urbanística para la instalación de un centro de transformación en la parcela de la Planta de Trigeneración Wallhala de la "Universitat Jaume I" (7/2012).

- 10º.- Otorgamiento a la comunidad de propietarios de la Avenida Virgen de Lidón número 46 de licencia urbanística para la reparación de la fachada del edificio de trece plantas situado en ese emplazamiento (10/2012).
- 11º.- Desestimación del recurso de reposición formulado por Doña María Amparo Barberá Beltrán contra acuerdo que ordenó la demolición de las obras de elevación de muro existente en la Cuadra Saboner número 30 de la Unidad de Ejecución 34-UE-R, Suelo Urbanizable, sin desarrollar (18/11).
- 12º.- Desestimación del recurso de reposición formulado por Doña Aida Navarro Garcés contra acuerdo que ordenó la demolición de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar de madera, trastero y vallado con bloques de hormigón, en el Camino La Plana, entrador Cagarrós, LP.472-A, Plan Especial de la Marjaleria, Suelo Urbanizable, 22-UE-PEM, sin desarrollar (52/11).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda,
Modernización y Administración Municipal**

- 13º.- Declaración de Don Jesús Marmaneu Viciano, Agente de la Policía Local, en situación de excedencia voluntaria por interés particular.
- 14º.- Declaración de Don Manuel Izquierdo Segura, Agente de la Policía Local, en situación de excedencia voluntaria por interés particular.
- 15º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 67-D/2012.
- 16º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por “Mediadores Interculturales-Mediamundi” y por otros dos más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de proyectos de actividades dentro de las convocatorias de cooperación al desarrollo 2010 y de servicios sociales 2011.
- 17º.- Aceptación de Doña Alicia y de Doña Isabel Renau García, constituidas en la comunidad de bienes “Isali Rengar”, como nuevas arrendadoras del local situado en la calle Vázquez Mella, esquina calle Jorgen Juan, en su condición de herederas de Doña Isabel Ballester Bomboí, con quien este Ayuntamiento suscribió el contrato de arrendamiento del referido local (334).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 18º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Asociación Cultural Terpsícore, la Diputación de Castellón, “Teatros de la Generalitat Valenciana, Projecte Cultural de Castelló, S.A.”, la Fundación Dávalos-Fletcher y la Fundación Universidad Internacional Valenciana, para financiar la organización de la décimo sexta convocatoria nacional de danza “Ciutat de Castelló”-Premios Fundación Dávalos-Fletcher (10/2012).

- 19º.- Despacho extraordinario.
- 20º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 22 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



Una firma manuscrita que parece decir "Cecilia Juncal", rodeada por una línea decorativa que forma una especie de óvalo alargado.